

Diario de Burgos

Año XLIV, Núm. 13.461.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 12 de Junio de 1934

INTERESES LOCALES

La Caja Municipal de Ahorros inaugura sus nuevas oficinas

Tan prestigiosa entidad burgalesa ha quedado instalada a tono con su elevada misión social

Justamente ayer, cumplía ocho años de vida la Caja Municipal de Ahorros, de nuestra ciudad y al celebrar tan señalada fecha, la Caja, que tuvo principios modestos, puede mostrarse orgullosa de su obra impulsada por hombres de buena voluntad, que bajo su modestia y bien probado amor a Burgos, han demostrado su tesón y competencia al servicio siempre de una obra de tipo social, de tanta envergadura.

A las siete de la tarde, comenzaron a reunirse en el Ayuntamiento el alcalde de la ciudad, don Manuel Santamaría, los tenientes de alcalde señores Ruerá, Pavón, Izquierdo, Almenáres y Plaza, concejales señores Peralta, Rodríguez, Conde, Díez Pérez, Fuentes, Monedero, Moreno, Cuesta, Dorronsoro, Carcedo y Ordoño y el secretario de la Corporación, señor Villa.

Representaban a la Caja de Ahorros del Círculo de Obreros, el concejal señor Soto y el señor Remacha, y a la Diputación Provincial, los señores Escrivano y Blay.

No descuidó un solo momento a los invitados el exalcalde de la ciudad y actual gerente de la Caja de Ahorros, don Ricardo Díaz Oyuelos, a quien le corresponde la gran satisfacción de dirigir una obra que ha crecido lozana en sus manos, hasta adquirir la pujanza que hoy tiene, prometedora de insospechados avances.

Poco después llegó el gobernador, señor Sánchez Rivera, que, acompañado del alcalde y varios concejales, estuvo conversando con los señores de San Juan y una representación de los del Hospicio, que acudieron a la fiesta y fueron obsequiados con dulces y con una libreta de ahorros de diez pesetas, que generosamente les entregó la Caja de Ahorros.

Tuvimos el gusto de saludar a las becarias, señoritas Angeles Respaú y Leonor Leiva, que unen a su juventud y a su belleza una meritoria aplicación que ya conoce el Claustro de Profesores de la Escuela Normal, y a los muchachos Eulogio Ortega y Félix Garmacho, que pagan con la misma moneda de la aplicación, el altruismo ejemplar de la Caja de Ahorros.

Los organizadores del acto, tuvieron la feliz idea, de no pronunciar discursos y los invitados después de ser obsequiados con un lunch, que se sirvió en la Sala de Jueces, pasaron a la planta baja, en donde se hallan instaladas las nuevas oficinas.

Todo es espléndido en la nueva instalación. La sala principal tiene un alto zócalo de ébano, de Makasar, que conoce los climas de Oceanía, coronado por una taja de ébano negro. El rodapié es de mármol negro y el piso de corcho.

La magnífica sala del Consejo, tiene un zócalo de caoba, con varilla cremada y friso de palma de caoba, y el despacho del director, es de cebrano palmeado rica madera también exótica que quizá sea la primera vez que se trabaja en Burgos.

Todas las ricas maderas, están barnizadas al duco. Los elogios fueron tan unánimes como merecidos, no sabiéndose cual admirar más, si el gusto exquisito de la Caja de Ahorros al planear la obra, o del arquitecto municipal, al dirigirla, o de los obreros burgaleses al interpretarla.

Sobre lo apuntado es conveniente añadir que la Caja de Ahorros ha tenido el ejemplar empeño en que toda la obra sea ejecutada por obreros burgaleses.

Las casas de Lara, Pavón y Viuda de Angulo, se han encargado de la ebanistería; Valeriano Martínez del decorado; Justo del Río, de la pintura; Bruno Castriño, de los objetos de cuero; las alfombras, Alejandro Pérez, y la parte eléctrica, Manrique.

Hasta Fortunato Julián ha dejado una muestra de su ingenio, al hacer una placa que recuerda los nombres de los consejeros de la Caja, señores Santamaría, Ruerá, Pavón, Izquierdo, García de Quevedo, Fernández, Ordoño y Oyuelos.

Por cierto que ayer se reunieron estos señores en comida íntima para despedir al catedrático señor Ordoño, destinado a Vitoria y a quien se cabe el honor de ser el iniciador y fundador de la Caja.

La comida se celebró en la finca del señor Dorronsoro, que hasta su cese como alcalde, ha venido presidiendo el consejo de administración.

Pero con ser interesante todo esto. Con ser meritoria la idea de instalar dignamente tan prestigiosa entidad y ejemplar el celo desplegado para que todas las obras hayan sido ejecutadas en Burgos y por burgaleses, merece destacarse la función social que dentro de la ciudad desarrolla la Caja de Ahorros.

Fomentar el ahorro, despertando los sanos ideales de solidaridad y separar de las ganancias lícitas, cantidades para regalar nuevas cartillas, para sostener los estudios de alumnos pobres, para construir nuevos edificios y para sufragar obras de embellecimiento de la ciudad, haciendo el milagro de multiplicar las pesetas en beneficio de los imponentes y en beneficio de Burgos.

Y vaya un detalle que eloquentemente pregona el desenvolvimiento y pujanza de la Caja.

El saldo de ayer al comenzar la inauguración de sus nuevas oficinas era de 16.202.330,42 pesetas, con un aumento sobre el saldo del 31 de Diciembre último, de pesetas 876.613,40.

A la confianza ilimitada que los burgaleses han depositado en su Caja de Ahorros, debemos unir la gratitud de la ciudad, para esos hombres que, de una manera desinteresada han echado sobre sus hombros la dirección de la entidad, logrando con el esfuerzo tenaz y trabajo constante de ocho años, fundar, sostener y elevar una obra que hace tiempo constituye un motivo de legítimo orgullo para Burgos.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz».

EN VITORIA: Marcela Alonso, Plaza de la República, n.º 5.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SAN SEBASTIAN: Hijos de Aramburu, Alameda, 21 (Boulevard).

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Tesorería de Hacienda de El deporte en Burgos la provincia de Burgos

Patente Nacional

Próxima la apertura de cobranza voluntaria por el concepto de Patente Nacional de circulación de automóviles, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por dicho tributo, la obligación en que se encuentran de renovar la patente correspondiente al 2.º Semestre del año actual, dentro de los primeros quince días del próximo mes de Julio en evitación de incurrir en recargos.

Con respecto a los particulares dados de alta durante el primer Semestre se les advierte también la obligación de recoger la patente respectiva al igual que los que ya figuraban en la matrícula.

Burgos 15 de Junio de 1934.—El Tesorero de Hacienda.

Anticipaciones

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que deseen anticipar las cuotas de la contribución territorial e industrial, correspondientes al tercer trimestre del corriente año, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería, dentro de los últimos quince días del presente mes, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante, que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, cuidando de presentar solicitud aparte por cada zona y concepto tributario.

Burgos 12 de Junio de 1934.—El Tesorero de Hacienda.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombreraría, 4

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado número 4, de Bilbao, seguido entre don Carmelo Furbe y don Florencio Zarraga, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial
Juicio por Jurados, procedente del juzgado de Sotas de los Infantes, contra Valentín García García, sobre patricidio.

Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

Cuna de la reconquista de España

Burgos, Torreavega, Llanes, Covadonga, Mirador de El Fito, Sajón, Oviedo, Alto del Puerto de Pajares, León, Palencia. Visita de sus principales monumentos.

Recorrerá los sitios más pintorescos y atrayentes de Asturias.

Número de plazas limitado. La inscripción se cerrará en la primera quincena de Julio, o antes si se completa el cupo.

Precio del billete, todo comprendido 140 pesetas.

Para inscribirse: Convento del Carmen de Burgos y Oficina del Turismo Español.



El cubano Larreinaga que en una gran reunión boxística que para el domingo se prepara, se enfrentará con la Pantera Vasca

RUIZ-ZORILLA

Mañana miércoles día 13, XXXIX aniversario de la muerte de don Manuel Ruiz Zorrilla y como a los años anteriores, partirá a las seis y media de la tarde del Círculo Radical una nutrida representación del mismo con dirección al cementerio municipal para depositar una corona de flores en el mausoleo de aquel gran republicano.

El Comité invita a todos los correligionarios y simpatizantes a dicho acto.

Sobre el Plan de Obras Hidráulicas

La Asamblea de Valladolid

Existe gran entusiasmo entre los agricultores de los pueblos a que afecta la cuenca del Duero para asistir a la magna Asamblea que los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas han organizado, y cuyo acto se ha convocado para el día 1.º de Julio próximo en Valladolid.

A dicha Asamblea, además de algunos ministros, asistirán los diputados a Cortes por las provincias interesadas, representantes de las Diputaciones provinciales y un gran número de labradores y entidades.

Como en el referido acto se tratará de asuntos de verdadero interés para la región, así como del plan a seguir para lograr modificaciones al Plan Hidráulico de la cuenca del Duero, redactado por el ingeniero don Lorenzo Pardo, no dudamos que de los pueblos de esta provincia interesados en dicho Plan se destaquen el día 1.º de Julio a Valladolid nutridas representaciones de Ayuntamientos y labradores.

Las comisiones de propaganda, se hallan constituidas por vocales de las Diputaciones de Castilla y León, encargados de circular entre los pueblos de sus respectivos distritos la asistencia a dicho acto, del mayor número de representaciones, teniendo en cuenta los beneficios que han de reportar a la agricultura los acuerdos que en dicha Asamblea se adopten.

Ecos de sociedad

Con la brillante nota de sobresaliente, en el quinto año de edad, así como en las anteriores, ha terminado la carrera elemental la señorita Emilia Bartolomé Zume, natural de Villayuda de Burgos, hija del oficial de Artillería don Demetrio Bartolomé y nieta de nuestro estimado amigo don Anselmo Zume, continuando los estudios superiores.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo unimos la nuestra.

En Madrid falleció el domingo, a los diez y siete años de edad, la señorita Elena Asenjo Santos, hija del redactor de A B C y comandante de Infantería don José Asenjo Alonso, muy conocido en Burgos.

Descansen en paz la infeliz señorita y reciban sus padres y demás familia, nuestro pésame.

Ante el Estatuto Vasco

EL CONCIERTO ECONOMICO

Por El Duende del Arenal

Con motivo de la discusión del Estatuto Vasco en el Parlamento español, se ha suscitado también la posibilidad o no de la vigencia del titulado Concierto Económico.—Donosa teo la que se nos expone ahora: se desea, desde luego, toda la autonomía contenida en el proyecto de Estatuto y, además, el Concierto.—La cosa tiene gracia y para provocar la risa, si no fuese también ira lo que produce. Se ve claramente, ante estos chillidos, que en el fondo de todo este turbio y alborotado movimiento pseudoautonomista no hay más que un desapoderado egoísmo, un afán insaciable de beneficios económicos. ¡A todo esto, tan vulgar y prosaico, ha venido a parar el tan cacareado romanticismo bizkaitarra.

Todos sabemos que el Concierto Económico no ha representado otra cosa que una especie de concesión transitoria que el Estado español hizo a la región vascongada en compensación a los fueros que se le arrebataron. Este Concierto Económico, además, como toda convención bilateral, como todo contrato jurídico, puede ser definitivamente cancelado a sus periódicos vencimientos, o renovable y prorrogable a instancia de cualquiera de las dos partes, y previene el consentimiento mutuo de ambas. Como se ve, no es nada eterno e intangible, como algunos interesados pretenden hacerlos ver, sino algo muy precario y acomodaticio.

Pues bien. Llega el Estatuto y aquí surgen las dudas y las protestas. Hay quienes pretenden uno y otro. Existen, al parecer, los que desean el pan y las tajadas. Pero, señores míos, eso no es lícito ni honesto. Eso no puede ser, no debe ser y... no será. Los que quieran Estatuto tendrán que apechar, si se les llega a conceder, con todas sus consecuencias. Rescisión del Concierto Económico y estructuración de nuevas condiciones, de nuevos cupos, de nuevos tributos y modalidades a base de la hacienda regional. Se cesarán determinadas fuentes de ingresos, se traspasarán ciertos servicios, se establecerán nuevas exacciones y a cumplir todo el mundo lo estatuido, sin acordarnos para nada del Concierto anterior. Este «ipso facto», quedaría anulado, cancelado, prescripto, sin ningún valor ni efecto.

Pero al solo anuncio de que el Concierto Económico pueda peligrar, como es natural y consiguiente, una vez aprobado el Estatuto, las oligarquías económicas del país se alarman y ponen el grito en el Cielo «El Debate» escribió días atrás algo muy serio, lógico y documentado en este sentido, y ya le han salido al paso, como lebreles, los periódicos interesados, diciendo que lo que ese colega pide, esto es, que otorgado el Estatuto ya no habrá Concierto, es un disparate y que contra semejante pretensión aquí se levantarían hasta las piedras...

¡Ah!, vamos. Algo así como que el concierto es inviolable y tabú. Por lo visto, son capaces de renunciar incluso al mismo Estatuto si éste implica merma de las facultades consignadas en el célebre Concierto.

¡Vean, vean ahora, a plena luz los pacientes productores castellanos cuáles son los verdaderos designios de los gerifaltes del nacionalismo vasco. No quieren más que las pesetas, no aspiran a otra cosa que a hacerse dueños del grano a expensas, desde luego, de la prosperidad de las demás regiones españolas, ya que cuanto sea disminuir los ingresos del Estado, significa perjuicio para los demás y, consiguientemente aumento de sus respectivas contribuciones para hacer frente a los gastos generales del país.

Todo esto demuestra, además, cuán iluso y carentes son aquí las aspiraciones autonomistas. Se ve que estaban bien, que tenían una situación floreciente, que eran mimados por el Poder, por cuanto no quieren enajenar de ningún modo, ni a cambio del tan suspirado Estatuto, su anterior situación de privilegio. ¿Qué pretendían, pues? ¿Independencia política, a costa de las demás regiones? ¿Sacrificio del vecino para ellos vivir opíparamente? Bueno estaría eso, si hubiese mentecatos, capaces de pasar por el aro. Pe-

ro ya está la minoría de la CEDA en guardia, y los radicales, y los agrarios... Por ahí no pasarán. El dilema está claro. La disyuntiva no admite medias tintas.

O Estatuto sin Concierto, o Concierto sin Estatuto.

Elijan los traficantes políticos lo que más les convenga. Pero sólo una cosa, ¿eh? Las dos sería demasiado abuso por su parte y mucha primada, por la nuestra...

Bilbao Junio 1934.

La vacunación obligatoria

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando:

Don Manuel Santamaría Heras, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber:

Que el artículo 199 de la Ley de Sanidad y R. D. de 15 de Enero de 1903 ordenan la vacunación y revacunación obligatoria, como medio eficazísimo para conseguir que desaparezca la enfermedad variolosa, hoy día casi extinguida en todos los pueblos cultos; para ello esta Alcaldía recomienda al vecindario, con todo encarecimiento e interés, la conveniencia y necesidad de someterse a dicha saludable prescripción y se recuerda que no permitirá la asistencia a las escuelas, ni la admisión en los Hospicios, Colegios, ni establecimientos de ninguna clase, a los niños o adultos que no justifiquen estar vacunados, ni se facilitará trabajo en las obras del Municipio a los que hayan desatendido las prescripciones de este Bando, todo sin perjuicio de aplicarles las sanciones que las Leyes determinan.

Para el cumplimiento de esta obligación pongo en conocimiento de la ciudadanía que en el Instituto Provincial de Higiene (Paseo de los Vadillos) se vacuna completamente gratis, durante todo el año, en los días laborables de cinco a seis de la tarde.

Burgos 11 de Junio de 1934.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados con 25 pesetas el conductor de un automóvil, por circular con el mismo con exceso de velocidad por la calle de Laimcalvo y acto seguido dejar estacionado en el centro de la calle de la Paloma, el citado vehículo; con 10, el conductor de otro auto, por dejarlo abandonado en la misma calle (trozo de la Catedral) interceptando el tránsito a los demás vehículos.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
Cotización de bolsa.
Boletín meteorológico.

La Rosa del Azafrán, por Marcos Redondo, y Felisa Herrero, Alba Cuevas y coro.

El cantar del arriero y Romanza de Lorenzo por Marcos Redondo.

La Mesonera de Tordesillas, pavana, por la Banda de la República.

Mari Blanca, romanza, por Marcos Redondo.

La Meiga, (zuridi). Preludio.
Musica de baile.

Noticias.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

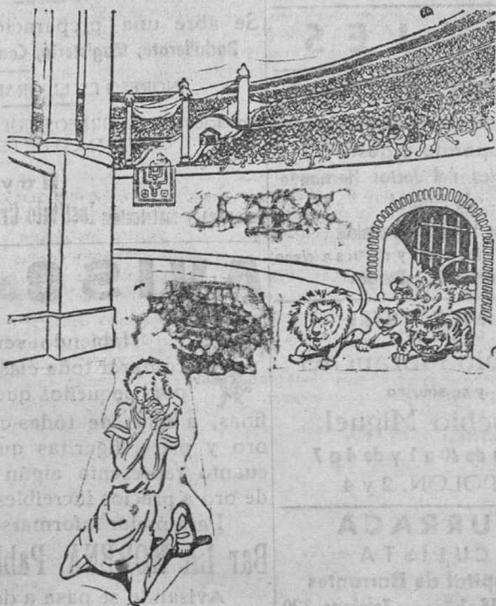
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO

Un año,	40 id.
---------	--------

Pago adelantado

Número sueldo	10 cts.
---------------	---------



EN EL CIRCO ROMANO

—¡Dios mío, hazlos vegetarianos!

Pruebe V. el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Tiro de Pichón

En El Plantío

Según consignamos en nuestro número del sábado, dieron comienzo las tiradas de entrenamiento que con carácter público ha organizado la sociedad deportiva «El Plantío», en su stand enclavado en la finca del mismo nombre.

Lo inesperado del anuncio de las mismas, y lo inseguro del tiempo fueron motivo para que la concurrencia tanto de tiradores como de público no fuese extraordinaria, reuniéndose sin embargo unas 15 escopetas y el público suficiente para que las subastas resultasen animadas.

En la tirada al plato, celebrada en primer lugar, resultó vencedor sin hacer caso don Rodrigo de Sebastián y en la celebrada a continuación de palomas, se clasificaron en el siguiente orden:

- 1.º don Adolfo Aienaza.
- 2.º don Jaime Andrade.
- 3.º don Rodrigo de Sebastián.

Es extraño que dada la afición tan extraordinaria que en Burgos existe por el tiro de escopeta de caza, no sean más los tiradores que acuden muy especialmente al tiro de plátano, ejercicio tan conveniente para el encare rápido de la escopeta, y deporte tan llevadero por su extraordinaria economía.

Suponemos que en las sucesivas tiradas se «soltarán el pelo» los muchachos que hasta la fecha no se han decidido, y lo celebraremos muy de veras, por el gusto con que veríamos hallar en compensación los trabajos y sacrificios que la naciente sociedad se ha impuesto por colocar a Burgos en el lugar que se merece en cuanto se refiere a tan interesante deporte.

Según se nos informa, para las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo proyecta esta Sociedad tres formidables tiradas, con premios en metálico por valor de unas 3.000 pesetas, más el «montón» de copas y regalos que corporaciones, autoridades, y aficionados, tienen prometidos. Tiradores de Cantón Blanco, Palencia, Valladolid, León, Avila, Bilbao y otros puntos, tienen ya anunciada su visita. En la Junta Directiva no cabe mayor optimismo; hasta Félix Lastra se ha empeñado en que el ambigü sea algo extraordinario; todo promete un gran éxito, que con salud veamos.

Club Ciclista Burgalés

Angel Huertas nos recordó ayer que es el campeón

Una tarde tormentosa era la de ayer, en que dejó de amenazar la lluvia, pero esto no fue motivo para que el público se arredrase, acudiendo en gran número a presenciar las carreras que se celebran en el Velódromo.

La carrera de infantiles, resultó entretenida, y muy disputada, viéndose en ellos el interés en sacarse la espina del domingo anterior, en que les dió el baño el más joven de los neófitos.

Juan Díez se conoce le hizo efecto la inyección de la crónica pasada, y

ayer apró de firme con la máquina, que, para más señas, estrenaba.

Todos los muchachos se portaron bien y lástima fué, que la terminación de la carrera fuese aguada, por lo que el público tuvo que retirarse de la pista para guarecerse de la lluvia, y así no resultó tan animado como lo ha sido otros días.

La clasificación fué la siguiente: 1.º Braulio Hernando; 2.º Juan Díez; 3.º Rafael Requejo; 4.º Angel Isequilla; 5.º Emilio Yudego y 6.º Floren. rentino Martín.

Seguidamente se dió la carrera de corredores, pero se conoce, que como la lluvia arreciaba, estos no están dispuestos a hacer oposiciones a un rey, ma o algún catarro y claro está, la lluvia les atorizó y no se alinearon más que tres corredores que por lo visto están asegurados contra las humedades.

De todos modos la carrera se hizo interesantísima, y muchos aficionados aguantando el agua estuvieron al lado de la pista para presenciarla, ya que además en los tres valientes de ayer, figuraba Fermín Pérez, que en esta temporada es la primera vez que corre, por estar cumpliendo sus deberes militares fuera de Burgos.

Los tres pegaron de firme, pero Fermín sufrió un pinchazo, y tuvo que cambiar de máquina que no se ajustaba a sus condiciones, y así como al principio le vimos en su gran forma de corredor, al final, debido a ese contratiempo, no pudo ocupar mejor puesto que el que hizo.

Desanimado Fermín, la lucha en las últimas vueltas fué entre Huertas y Alegre, éste último inició la escapada pero en la vuelta 36 Huertas le pasa y los dos sprintando continuamente llegan a la vuelta final de la carrera, pisando la meta el primero Angel Huertas, que sostuvo ayer el puesto de campeón que ostenta, y a media rueda Vicente Alegre, con cuyo final se demuestra que la lucha entre ambos fué enconada.

La noticia dada por el micrófono del resultado del campeonato de fútbol, a favor de Italia, fué acogida con silbidos, así como al decir que materialmente el campeonato había sido de España por su buen juego y valentía, estalló una gran ovación.

En el sorteo del regalo para las señoritas correspondió al número 16, estando a disposición de la agraciada en el domicilio, de la Sociedad.

TUBULAR

Fútbol

El Burgos F. C. y el Celta palentino Los dos onces arriba citados, en amistosa lúcha, jugaron ayer en el Campo Laserna, de cuyo terreno salió



vencedor por tres tantos a uno el equipo local.

Victoria justa, ganó el mejor porque así tenía que ser, vista la falta de la concurrencia de la línea media palentina, inferior a la burgalesa en todo momento. El joven guardameta del equipo visitante dió muestras de su valía, y defuvo con vista y colocación peligrosos tiros, interviniendo con arrojo para salvar numerosas situaciones de peligro con su acierto, que no pudo evitar los tres tantos que le marcaron, a pesar de lo cual fué el mejor de los suyos, seguido del back derecha y extremo del mismo lado.

Del Celta el resto cumplió adoleciendo de delantera de no tirar a la meta ya que en escasas ocasiones llegó el balón al dominio de Tarrago.

El Burgos F. C., superior a su contrario en la línea eje dominó, ejecutando numerosas jugadas buenas que hubieran culminado en más goles de no haber estado en la puerta un guardameta como el palentino, que salvó de una derrota mayor a su equipo.

El medio centro los extremos y el defensa izquierdo destacaron del conjunto, viéndose en Salinas a un jugador siempre en la brecha dispuesto al ataque con entereza y colocación.

Los interiores se entretuvieron demasiado con el balón, y el resto del equipo cumplió.

Creemos que al Burgos hay que darle facilidades para que vaya siendo «genio» en el fútbol y si estas ocasiones se le brindan, oponiéndosele como adversario el próximo domingo, por ejemplo, un conjunto de más potencialidad que el de anteaer, nosotros estamos seguros de que la Sociedad ha de poner de su parte todo lo que en ella está para que el equipo representativo de nuestra ciudad en el importante encuentro que para ferias se acerca de todo lo que pueda dar de sí.

No importa que junto con el fútbol se hagan exhibiciones de otros deportes; entendemos que ello es compati-

ble y que bien merece una Sociedad que tanto trabaja por el deporte futbolístico en Burgos.

El partido del día 10 fué preparatorio para el de ferias? Pues hay que insistir en esta labor, y procurar por todos los medios que se siga adelante con equipos de más potencia, ante los cuales los blanqui-rojos pondrán toda la carne en el asador.

ALVARADO

Fútbol infantil

España 7 Hércules 1

En el campo del Parral contendieron los equipos «Hércules» y «España» F. C.

El España jugó muy bien ganando por siete tantos a uno.

CABREIROA

Artritis - Vías urinarias

A nuestros corresponsales y lectores de la provincia

Se han acumulado estos días de tal modo las crónicas de la provincia, que es imposible su publicación, con la oportunidad debida, produciéndose un lamentable retraso, que sus autores y los lectores en general sabrán dispensar.

Procuraremos que en breve se reproduzca la normalidad.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

«Prostatitis»

Cura radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaibál

Ulceras - Heridas - Contusiones

Los naturales radioactivos

ARNEDILLO (Logroño)

Grandes almacenes de plátanos

Envíos a todas partes

Valladolid

Simón Aranda, 3

Teléfono 1963

Burgos

Nuño-Rasura, 11

Teléfono 336

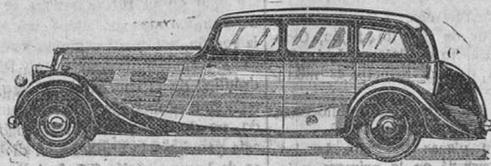
GREGORIO DEL BARRIO

Quando un inteligente

Compra automóvil

Adquiere

PEUGEOT



AGENTES EXCLUSIVOS,

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34

Teléfono 498

BURGOS

PROFESIONALES

Antonio Díez García

MEDICO DENTISTA

RAYOS X

CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
1 a 2 y de 4 a 7
Teléfono 2-1-2

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELÉFONO 252

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS

OCULISTA

De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades

del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando de Madrid

Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.-Burgos

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA

del Hospital de Barrantes
Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular de 11 a 2 y de 5; a 7
Gratis a los pobres

Instrucción Pública

Provisión de tres plazas de maestro en la escuela graduada aneja a la Normal de Burgos

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 116 y 117 del Reglamento de Escuelas Normales, la Junta de Gobierno y el Claustro de Profesores de esta Escuela han acordado anunciar un concurso-oposición para proveer una plaza de Maestro de Sección y dos de Maestras de párvulos, de la Escuela graduada aneja a la Normal, con arreglo a las bases siguientes:

1.º Los aspirantes, que pertenecerán al primer Escalafón del Magisterio Nacional, acompañarán a la instancia hoja de méritos y servicios, certificada; memoria explicativa del plan, métodos, procedimientos, formas, programas, material de enseñanza, etc. más convenientes para la organización de una Escuela graduada; diario de clase de la Escuela que desempeñan o han desempeñado, visado por la autoridad académica correspondiente y cuantas publicaciones, trabajos, etc., puedan servir de mérito en el concurso-oposición.

2.º Las instancias y documentos adjuntos se dirigirán al señor director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación en la «Gaceta de Madrid».

3.º Este concurso-oposición constará de tres partes, no eliminatorias:

a) Calificación por el Tribunal de los méritos y servicios de los solicitantes, previo estudio de las hojas de méritos y servicios, Memoria, diarios de clase, publicaciones, trabajos, etc., presentados.

b) Ejercicio escrito sobre un tema de Pedagogía y Ciencias relacionadas con ella, y otro oral desarrollando tres temas de cultura general, sacados a la suerte.

Estos temas, redactados por el Tribunal, estarán a disposición de los concursantes con ocho días de anticipación.

c) Explicar a los niños dos lecciones, una preparada libremente y otra sacada a la suerte, comprendidas ambas en el programa presentado.

4.º La lista de aspirantes y el Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición se publicarán en la «Gaceta de Madrid» a los efectos reglamentarios, una vez que haya terminado el plazo de admisión de instancias.

Una carta de rectificación

Sr. director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración. En el número de ante anoche de ese periódico, y en la relación de Maestros y Maestras aspirantes a interinidades en la provincia, aparece mi hermana Ana María Doñate, entre las cursillistas de 1933 y como precedente del primer tribunal siendo así que obtuvo la plena aprobación de los cursillos de 1931 ante el correspondiente tribunal universitaria.

La gaceta aparece sin firma alguna que la autorice. En ella se observan omisiones de datos de gran importancia en la mayor parte de los aspirantes pero sobre todo, la naturaleza y relieve del error apuntado, haría suponer lógicamente que, de proceder la nota de Consejo provincial de primera enseñanza a que parece referirse; los encargados, en él, de formar la lista, lo habían hecho sin mirar siquiera los expedientes de los interesados.

Por todo ello, no puedo dar a la expresada nota, ni siquiera el carácter de oficio, y creo que es de usted de

quien debo solicitar, como lo hago, la rectificación de un error que lesiona, cuando menos moralmente, los intereses de mi hermana.

Seguro de que su caballerosidad ha de acceder a mi justa demanda, le anticipa las más expresivas gracias, su siempre afectísimo, que estrecha su mano.

José Doñate Jiménez

N. de la R.—Manifestamos al señor Doñate, que la nota a que hace referencia, se nos facilitó amablemente por el Consejo Provincial y por lo tanto no somos nosotros culpables de los posibles errores apuntados en su carta.

Federación de maestros interinos y sustitutos de España

El consejo-directivo de esta entidad, siempre atento y dispuesto a cumplir con la misión encomendada, tiene el honor, por mediación de estas columnas, de comunicar a todos los camaradas que, ya han sido ratificadas a nuestras autoridades las anteriores conclusiones y una más en atención a los compañeros que cesarán al tomar posesión los cursillistas de 31 fundamentada en el más amplio espíritu de justicia y humanidad.

Y para hacer la presión que debemos, ruego a todos los compañeros que no trabajen aisladamente, sino sumando sus fuerzas a la Federación y con ello conseguiremos que, al modificar en parte la legislación, salgamos favorecidos.

Por el consejo-directivo.—Audelino Alvarado Maté.

Quintanilla del Monte en Juarros.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 13 de junio: Preceptiva literaria y composición, a las diez y media de la mañana.

Física, a las cuatro y media de la tarde.

Química general, a las cinco de la tarde.

Psicología y Lógica, a las cuatro y media.

Exámenes para el día 14 de junio: Ingreso, 2.º llamamiento, a las nueve de la mañana.

Exámenes de conjunto, primer año (plan de 1932), 2.º llamamiento, a las nueve de la mañana.

VIDA RURAL

Corratón de Juarros

Boda

En este pueblo se ha celebrado el enlace matrimonial de la agraciada joven Elisa Marina Manguira hija del secretario del Ayuntamiento y de doña Emérita Manguira con el joven Avilino Colina Ruiz, hijo de don Francisco Colina y de doña Jesusa Ruiz, propietarios de Arraya de Oca.

Bendijo la unión el párroco del expresado Arraya don Manuel Carcedo, siendo apadrinados por el culto maestro de la localidad don Benito Andrés Uribe y la simpática señorita doña Paquita Pérez Eneadagüila.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados, entre los que se hallaban el juez municipal de este distrito y señora, fueron atentamente obsequiados con un suculento banquete en casa del padre de la novia organizándose después animado baile que duró toda la tarde.

EL CORRESPONSAL

CURSOS DE VERANO

Se abre una preparación intensiva en las disciplinas de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Idiomas, Contabilidad, Taquí-Meca

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Oposiciones: TELEGRAFOS, POLICIA, CARTEROS, MECANOGRAFAS DE AVIACION, BANCO DE ESPAÑA, FACULTADES DE CIENCIAS

Hay Internado

Informes y matriculas: Instituto Cristóbal Colón-casa del Cordón-Tel.º 92-BURGOS

AVISO que puede interesar

Habiendo venido a esta población con el fin de comprar toda clase de objetos de plata, oro y platino, por pequeños que sean y aunque estén rotos. Piedras finas, a hajas de todas clases, dentaduras, lentes, relojes de oro y plata, figuritas que tengan algún trabajo artístico y cuanto represente algún valor. También pagamos monedas de oro a precios increíbles.

Para mejor informarse dirigirse a

Bar LA MORENA, Pablo Iglesias, 6 y 8.-Teléfono 210

Avisando se pasa a domicilio.

Por si desean aprovechar esta ocasión permaneceremos los días 8 al 16 del corriente.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 178.

LA SEÑORA
D.ª Dolores Torre Cañedo
ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

Su hermano, don Pedro Torre Cañedo (párroco de San Pedro y San Felices), doña Carmen y don Victorino Torre Pereda; sobrinos y demás familia
Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, el primero, mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo, el jueves, día 14, a las ONCE, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 12 de Junio de 1934.
Vivía: San Pedro y San Felices, 7
El duelo se despide en el sitio de costumbre
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El señor Valente dimite los cargos que ocupa en la Cedo

Don José María Valente ha dirigido al señor Gil Robles una carta en la que le dice, entre otras cosas que dimite todos los cargos que ostenta dentro del partido que preside, a causa de la campaña que se le viene haciendo, con motivo de su pretendida visita a don Alfonso de Borbón.

Campos de experiencias

Concede la «Gaceta» una subvención de 500 pesetas a la dirección del campo de experimentación del pueblo de Villasandino, para los gastos correspondientes a dos trimestres.

Reparación de carreteras

También dispone el periódico oficial que hasta el día 22 de los corrientes se puedan presentar plegos para poder ejecutar las obras de riego asfáltico de los kilómetros 252 al 274, de la carretera de Burgos a Peñafranca, con un presupuesto de 172.539 pesetas, con un plazo de ejecución que terminará el 31 de mes de Diciembre del corriente año.

Idem ídem, de los kilómetros 275 al 290 de la misma carretera y con igual plazo de ejecución con un presupuesto de 114.045 pesetas.

La concesión a la ciudad de penal viejo

Entre las leyes que publica la «Gaceta», aprobadas ya por las Cortes, figura una por la que se conceden al Ayuntamiento de Burgos los terrenos y el edificio del viejo penal.

El señor Salazar Alonso habla de los movimientos sediciosos que han fracasado en estos días

A las dos de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Voy a hablar de la censura; censura que es benévola y que se limita a impedir toda excitación a la rebelión y movimientos sediciosos, que han fracasado en estos últimos días. El director o periodista más vigilante y precioso no puede evitar en su aparente imparcialidad informativa que se sorprenda su buena fe con un alcance revolucionario.

El gobierno, que tiene conocimiento de toda la trama, conoce las tendencias de cada información y de cada telegrama y, por ello, puede adoptar las medidas más oportunas para evitar su difusión y mala fe.

En algunos periódicos se han publicado artículos en los que se han vertido, con frases más o menos literarias, avisos y señales para los revoltosos, en estos últimos días. Otros periódicos conservadores se han visto sorprendidos por claves revolucionarias.

Nadie puede dudar de la buena fe republicana del periódico «Luz» y, sin embargo, su información sobre los incidentes de Carabanchel ha servido para fomentar el incipiente movimiento fascista y la reacción contraria, que ha culminado en los sucesos del domingo.

Esta afirmación está probada porque el joven fascista víctima de los sucesos de El Pardo llevaba un recorte de ese periódico y porque el propio señor Primo de Rivera ha reconocido ante mí la importancia de esa información.

Yo veo en el fascismo, en el comunismo y en todos los atentados al Estado republicano la misma ilicitud de doctrinas.

Toco atentado al régimen legal bajo el cual se rige el Estado Republicano.

El ministro de la Gobernación explica el alcance de las medidas adoptadas por el Gobierno.—Se considera terminada la huelga de campesinos.—En Málaga el paro es general, pero existe tranquilidad.—En Septiembre serán colocados los cursillistas de 1933.—Animación política.—Se habla de la retirada de la Izquierda del Parlamento

no, merece para mí igual represión. En efecto, el Estado español es algo incuestionable y eficaz. No está inerme. Tiene montada su nota característica y no carece de la coraza legal para imponer sus más altos principios. Así, por ejemplo, para solucionar la huelga de campesinos, que era un movimiento revolucionario, por fortuna desarticulado, no he tenido que violentar la ley.

Reconozco que han sido los hombres del bionio los que han provisto a este Gobierno de instrumentos para luchar. Así la ley de Orden público; la de Vagos y Maleantes y la de Asociaciones profesionales, son de una eficacia grande en estos momentos. He tenido una entrevista con el ministro del Trabajo, para dentro de la jurisdicción de cada uno hacer aplicar la ley de Asociaciones a patronos y obreros; Ley de Asociaciones que es un monumento jurídico autorizado por el señor Largo Caballero, y en virtud de la cual, se exigen obligaciones ineludibles e inaplazables lo mismo a unos que a otros.

En este sentido he dado instrucciones a algunos gobernadores y delegados de Trabajo, para cortar en todo caso las huelgas inopinadas. No he abandonado ni por un sólo momento la ley. He seguido el camino que ella me ofrece para actuar con honra y si se me agotaran acudiré al Parlamento en solicitud de prórroga, ofreciendo mi responsabilidad como garantía de mi democracia, siempre dando por supuesto que la tranquilidad del pueblo bien merece el sacrificio de los principios.

A continuación el ministro dio cuenta a los periodistas del extracto de los telegramas de los gobernadores sobre el estado de la huelga de campesinos. Lo más saliente de estos telegramas, es que en Salamanca, Murcia y Guadalupe los campesinos se han reintegrado al trabajo.

Uno de los periodistas preguntó al ministro:

—¿Ha tenido usted alguna entrevista con el presidente?

—Sí. He conferenciado con él por teléfono; aunque ya saben ustedes que yo hablo con todos los ministros.

—¿Cuándo terminará la censura?

—En cuanto cesen las circunstancias actuales.

—El Consejo del miércoles continuó diciendo el ministro—será muy interesante.

—¿Extraordinario?

—Todos los Consejos a que yo acudo son extraordinarios. El ministro se despidió de los periodistas, mostrándose muy satisfecho del buen aspecto que presenta el conflicto.

Notas oficiales

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado a mediodía noticias oficiales de la huelga de campesinos.

No se han registrado incidentes, únicamente algunas coacciones.

En la mayoría de los pueblos se han reintegrado los campesinos a sus labores.

Luego nos dijo el ministro que esta mañana se había declarado la huelga general en Málaga en solidaridad con la huelga de campesinos.

Mostró interés el ministro en rectificar una noticia que publica «ABC» y en la que se dice que el señor Dencés, había hablado por teléfono con él, para comunicarle que en la nación catalana había tranquilidad.

Se trata de un error no imputable al periódico, ya que en otro lugar, y refiriéndose al mismo asunto, dice que el señor Dencés anunció que había tranquilidad en la región catalana.

Esta es la verdad y la conversación transcurrió dentro de la mayor corrección y cordialidad.

En la conferencia telefónica que mantuvimos estuvieron presentes varios periodistas.

—¿Tiene usted noticias de la huelga de Málaga?—le preguntó un informador.

—Espero noticias concretas y solo sé que no se han registrado incidentes importantes.

Seguidamente entró en el despacho del ministro el señor Cid, conferenciando ambos.

De Instrucción Pública

El señor Villalobos ha dicho a los periodistas que ha distribuido entre sus compañeros de Gobierno un proyecto de decreto dictando normas para facilitar la construcción de escuelas.

Respecto al concurso general de traslado, manifestó que tan pronto como se reciban las relaciones de vacantes en las provincias se anunciarán en la «Gaceta» para resolverlo en Agosto o Septiembre.

Después de Septiembre serán colocados los cursillistas de 1933.

La huelga de metalúrgicos

El director de Trabajo, ha dicho, que ayer llegó a poder del delegado provincial el recurso interpuesto por los patronos metalúrgicos.

Ahora pasará al Consejo Superior de Trabajo, para estudiarlo con toda rapidez y pasado mañana irá a informe del ministro, que resolverá con urgencia.

A preguntas de los periodistas, contestó que nada podía decir sobre la solución, pues no estaba enterado.

Agregó que anoche le informaron de Barcelona que los metalúrgicos catalanes habían recurrido contra la jornada de 44 horas aprobada por el Jurado mixto.

La situación social en Barcelona no está despejada, pues parece que obedece a un plan marcado de antemano por los dependientes de Comercio, que van presentando oficios de huelga, alcanzando éstos a catorce casas comerciales muy importantes.

Concluyó diciendo que la huelga de campesinos, carece de importancia.

Lo minoría socialista

Se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Negrín.

A la terminación se facilitó una nota, diciendo que el señor Rubio informó de la conminación que le hizo el gobernador de Badajoz para que en el término de unas horas abandonase la provincia.

De ello levantó acta y se negó a abandonar la provincia hasta ayer que regresó a Madrid.

Hoy hablará del asunto en la Cámara.

El señor Rubio permaneció varias horas detenido.

Preguntado el secretario si se habían ocupado del discurso pronunciado por el señor Companys en Barcelona, contestó que sólo trataron de lo que dice la nota precedente.

Acercas de las importaciones de trigo

La minoría popular agraria ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben, después de conocer los expedientes sometidos al Congreso relativos a las importaciones de trigo, decretadas durante el año 1932, y como pudieran deducirse irregularidades administrativas, cuya responsabilidad habría de alcanzar, en primer lugar, al ministro que las autorizó, tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición:

Que la Cámara acuerde designar una Comisión especial, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la ley de Tribunal de Garantías, para que practique cuantas investigaciones sean precisas en orden a la depuración y esclarecimiento de los hechos, y formule, caso que a ello haya lugar, la acusación parlamentaria a que hace referencia el mencionado precepto, en relación con el artículo 92 de la Constitución.»

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

El batallón de tiradores de Iñuri

Como guarnición propia del territorio de Soberanía española de Iñuri, se crea un Cuerpo militar que se denominará «Batallón de Tiradores de Iñuri». Esta unidad dependerá de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Amnistía

Los prófugos y desertores a quienes sean aplicados los beneficios de amnistía, están obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares dentro de los plazos marcados en la ley quedando exceptuados de dicha presentación quienes pudiendo haberse acogido a los beneficios de indulto no lo hubiesen efectuado, los cuales pasarán a la situación del reemplazo de su alistamiento sin necesidad de incorporarse a filas.

Concursos

Una vacante de maestro armero en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea.

Una vacante de secretario de causas en el Juzgado de la segunda división correspondiente a sargento primero de Caballería.

Impuesto de utilidades

Se accede a la petición formulada por los maestros herreros forjadores don Germán Tirado Esteban, y don Juan Guzmán Pastrana, del 11 regimiento de Artillería ligera.

Para las próximas maniobras

Una comisión del Estado Mayor Central efectuará un reconocimiento en la provincia de León para determinar las posibilidades de concentración, vida y movimiento de las grandes unidades que tomarán parte en las maniobras del próximo otoño.

El concurso hípico de Burgos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al concurso hípico que se celebrará en Burgos en los días 7, 8, 10 y 11 del próximo mes de Julio.

PROVINCIAS

Detenciones

SANLUCAR.—La guardia civil ha detenido a cinco individuos que formaban la banda que asesinó al carabinero Antonio Antón Martín.

Muerto de una coz

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Cuando se dirigía al trabajo el vecino de Campo de Criptana, Jesús Ibañez Amores, de 67 años recibió una coz de una mula, quedando muerto en el acto.

Las mujeres terribles

FERROL.—Por celos, una mujer llamada Dolores López, dió un estacazo a su marido rompiéndole una pierna. Conducido al hospital, dejó de existir.

Un parricidio

LEON.—En el pueblo de Trascastro Manuel Ulla, de 34 años, mató a su mujer Jesusa de Dios.

Parece que el crimen fue cometido con motivo del divorcio fallado recientemente a favor del marido.

Se pide un crédito para construcciones navales

FERROL.—El Ayuntamiento y otras Corporaciones, han dirigido telegramas a los diputados por esta región, interesándoles que en la sesión de hoy de las Cortes, soliciten un crédito para nuevas construcciones navales.

De no colocarse la quilla a los buques anunciados, serán despedidos miles de obreros.

Robo sacrilego

LEON.—En el santuario de la Virgen de Trascastro fué robada la corona de la imagen hecha con 50 pesos mejicanos montados en plata, y otros objetos de valor.

Violento incendio

UBEDA.—A las once de la noche se declaró un incendio en un almacén de Maderas, que se propagó a tres casas. Ha perecido una mujer.

El ministro de la Guerra en Baleares

PALMA DE MALLORCA.—Con toda brillantez se ha celebrado la recepción militar en honor del ministro de la Guerra señor Hidalgo.

El general Franco se encargó de presentar a los jefes y oficiales. Le quienes hizo grandes elogios.

Contestó el ministro dedicando frases de encomio para el Ejército añadiendo que está seguro de su lealtad y defensa de la República.

Seguidamente se paseó al señor Hidalgo con un lunch.

Huelga resuelta

MURCIA.—Según ha comunicado el gobernador de la provincia ha quedado totalmente resuelta la huelga de campesinos.

En Yecla, en donde se esperaban alteraciones de orden, ha terminado la huelga sin registrarse el menor incidente.

Buenas noticias de la huelga

ZARAGOZA.—Noticias recibidas de distintos puntos de la provincia señalan una sensible mejora de la huelga de campesinos.

Huelga general en Málaga

MÁLAGA.—Esta mañana se ha declarado la huelga general en esta población.

Desde hace algunos días, se venían repartiendo hojas, con gran profusión, invitando a los obreros a que fueran al paro.

Las autoridades tenían dispuesto un servicio de vigilancia para evitar alteraciones de orden público.

Han sido detenidos Andrés Rodríguez de filiación comunista y el doctor Sarmiento, socialista.

En las últimas horas de la noche de ayer, se repartieron octavillas de la U. G. T. y C. N. T., invitando a los obreros a que declarasen el paro a partir de las seis de la mañana de hoy.

A las once de la noche, el gobernador de la provincia celebró una entrevista con las autoridades para tratar del problema que planteaban los huelguistas.

A las seis de la mañana comenzaron los obreros a dejar los trabajos.

A esa hora salieron del trabajo los obreros de artes gráficas, dejando ya confeccionados los periódicos, pero los vendedores se negaron a venderlos.

Los mercados se hallan repletos de mercancías, lo que hace que hoy no se haya notado el paro.

En el gobierno civil, se ha situado una compañía de Infantería.

Las autoridades se han dirigido al comercio recomendando la apertura de los establecimientos, amenazando con algunas sanciones, a quienes no cumplan esta determinación.

Acto fúnebre

ZAMORA.—A las diez de la mañana se ha celebrado el entierro de Eduardo Rodríguez Valcábal, muerto

cuando se hallaba trabajando en una tierra de su propiedad.

El acto constituyó una manifestación de duelo.

Formaban en la comitiva varias mujeres, que al pasar frente al Ayuntamiento levantaron los brazos reclamando justicia por el crimen.

Ultima hora

Conferencias y reuniones. ¿Se retirará la Izquierda del Parlamento?

A las cuatro de la tarde acudieron al despacho del señor Alba el jefe de la Izquierda señor Santaló y el secretario de la misma.

La entrevista fué breve.

Los periodistas interrogaron al señor Santaló y contestó que habían cambiado impresiones sobre el debate que se planteará esta tarde en el salón de sesiones en relación con el proyecto de radiodifusión.

—¿Es cierto que se van a retirar de la Cámara los miembros de la Izquierda?

El señor Santaló estudió contestar categóricamente y agregó:

—Dentro de hora y media tendré el gusto de hablar con ustedes y les obsequiaré con una copa.

Algunos interpretaron estas palabras como retirada y despedida de la Izquierda y otros creían que del debate surgiría una fórmula de arreglo.

A medida que avanzaba la tarde, aumentaban los comentarios.

El señor Maura conferenció con don Cirilo del Río, don Fernando de los Ríos y los señores Ayguadé y Martínez Barrios.

También se reunieron los radicales demócratas y la izquierda republicana.

A las cinco y media terminó la reunión que separadamente habían celebrado la Izquierda y los radicales demócratas.

Respecto a la primera, dijo el señor Trabala, que el señor Santaló leería una nota en el salón de sesiones, concretando los acuerdos adoptados.

No se refieren estos a problemas locales, sino al grave trance por que atraviesa la República.

Nosotros la defenderemos como el 14 de Abril y seguiremos hasta el final.

—¿Se retirarán ustedes del Congreso?

—Nada puedo contestarles, pero ya se lo figurarán.

El señor Martínez Barrio, declaró que se había comisionado al señor Lara, para que si se plantea el debate y se retira la Izquierda exprese la opinión de la minoría.

—¿Y cree usted que llegarán a retirarse?

—Al menos estos son los rumores que circulan, pero creo que no llegarán a adoptar tal resolución.

—¿Puede anticiparnos algo de lo que dirá el señor Lara?

—Hará un llamamiento a la Cámara y al Gobierno para que mediten y busquen una solución.

—¿En caso de retirarse la Izquierda, la secundarán ustedes?

—No, ni nosotros, ni ninguna minoría creo que adopte tan grave resolución.

A las seis volvimos a interrogar al jefe de la Izquierda y contestó que la retirada de esta depende de la actitud que adopte la Cámara.

Manifestaciones en Barcelona

BARCELONA.—Esta tarde se advirtió la formación de grupos que se dirigían al Parlamento Catalán portando cartelones con significativas leyendas.

En la ciudad se advertía normalidad pero en los centros policíacos se habían tomado precauciones.

Mediada la tarde se pudo observar cómo algunos comercios enclavados en la parte céntrica de la ciudad, cerraban sus puertas y otros echaban los cierrres metálicos.

El Parlamento está concurrencioso y se advierte una animación verdaderamente extraordinaria.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SAL LES ROJAS

Fuensanta

BOLSA DE MADRID

	DIAS 12	DIAS 12
Interior	70.85	71.00
Exterior	84.30	84.00
Amortizable 4%	82.40	82.00
— 5% antiguo	94.45	94.00
— 5% 1917.	95.00	95.00
— 1926	101.00	101.00
— 1927 con imp.	91.15	91.00
— 1927 libre.	101.30	101.50
Ferrovionario	99.80	99.60
Cédulas hipotecarias 4%	90.25	90.25
— 5%	96.00	96.00
— 6%	104.90	105.00
Francos franceses.	48.45	48.45
— suizos.	238.62	238.62
— belgas.	171.87	171.62
Libras.	37.15	37.15
Dólares.	7.35	7.35
Liras.	63.90	63.90
Banco de España	565.00	566.00
Hipotecario	268.00	268.00
Hipotecario	151.00	152.00
Español de Crédito	190.00	190.00
Central	77.00	77.00
Río de la Plata	78.00	78.00
Ferrocarril del Norte	255.00	255.00
Idem Idem Obligaciones	83.75	83.25
Idem M. Z. A.	225.00	218.00
Idem Idem Obligaciones	235.50	236.00
1.ª hipoteca	247.00	247.00
Alicantes, Obligaciones	41.00	41.00
Azucareras preferentes	81.00	81.00
Idem ordinarias.	210.00	212.00
Tabacaleras	72.00	72.00
Altos Hornos	40.00	40.00
Duro Felguera	105.40	105.15
Telefónica Nacional		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche, a las diez, llegaron procedentes de Madrid, 23 niños y niñas, hijos de huelguistas madrileños, que serán atendidos por familias de obreros burgaleses.

El automóvil fué por la Plaza de Vega al puente de San Pablo, Plaza de Prim, y Mayor, hasta la Casa del Pueblo, en donde se procedió a la distribución entre las familias que los habían solicitado.

En el trayecto, esperaba un público numeroso, que aplaudió con entusiasmo a los niños, quienes contestaban con vivas y saludos.

Se habían tomado algunas precauciones, que resultaron innecesarias.

A. RETES.—Pintor
SANZ PASTOR, 4

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

La «Gaceta», anunció la celebración de un curso breve para médicos rurales en la Escuela Nacional de Puericultura.

El curso comenzará el día 20 del actual, y terminará el 15 de Julio próximo, no pudiendo exceder de treinta el número de alumnos, sin ser menor de 15.

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Pisados, vainicas, punto guante, Academia Riu, Almirante Bonifaz, 25, cuarto. Encargos, Juan Campo.

El Domingo, a las cuatro de la madrugada, cuando se dirigían a Villalago a vender pescado, ocupando una camioneta, José Luis Poveda, que conducía, su esposa Prudencia Castiblanco, y Nemesio Martínez García, vecinos de Castro-Urdiales (Santander), voló el vehículo, en el kilómetro 17 de la carretera de Masa a Saldaña.

Del accidente resultaron, Nemesio, con lesiones menos graves y José Luis, con heridas en diferentes partes del cuerpo.

Los heridos fueron curados por el médico de Villalago, don Francisco Revuelta.

COÑAC
«Tres Perlas»

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha sido cursado el telegrama siguiente: Burgos a Madrid, Consejos Obreros Norte y S.M., a ministro de Trabajo.

«Demora aprobación Estatuto ferroviario contras la lealtad trabajadores carril con República sus Gobiernos. No pedimos favor, ni reclamamos totales justos derechos. Conscientes agotamos paciencia viendo protección fuerzas enemigas régimen mientras piden prolongación sacrificio imposible soportar más tiempo. Urgente aprobación Estatuto ferroviario con respeto ley y principio justicia que reclamamos respetuosa pero energética mente.»

Maté, presidente Norte, Alonso, presidente S.M., Sierra, secretario Norte, Peña, secretario S.M.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Por la comisaria de policía han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción cinco individuos que anoche, en la calle de Fernán-González, dieron vivas al comunismo e insultaron a los guardias de asalto.

LA RUBIA
y Casa JULIAN GIL

Gran derroche de naranjas, con todo su zumo y caldo, hasta fin de mes. 50 naranjas, 1,25; idem 25, 0,75. Habas, 0,20 kilo. Limones, 0,80 docena.

Hay plátanos, alubias y toda clase de verduras.

Plaza de Alonso Martínez, 8 y Plaza del Duque de la Victoria.

No dejen de visitar estos establecimientos, que encontrarán unos precios nunca vistos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los días en el día de ayer, 558.

Con estos fuertes calores, Labradores de Castilla. Encontraréis gran alivio. Si bebéis una copilla.

San Roque de Quinada. Al salir del pueblo o villa.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta, (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Labán, Doña Jimena, número 16.

Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Añura, 8, tercero.

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

Despertadores y de pared

Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas. Efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª Derecha, Teléfono, n.º 15.

ARNEDILLO

FONDA MORAL (El Bungalé)

Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Meditteráneo.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Luna de Fuencaral

¡BURGALES! Si venis a Madrid no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Se envían muestras gratis.

PARA GANAR DINERO EN LOS TRANSPORTES

Adopte a su camión o camioneta al

Motor de aceite pesado "JUNKERS"

de gran eficacia y seguridad.

Se garantiza el 80 por 100 de economía

Pida detalles y presupuestos gratis

al representante para Burgos y Vascongadas

JOSE MANUEL PLAZA

Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

BURGOS

Lea las obras de Teófilo Ortega



SEÑORA: Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma

CAFE "PANI"

Adquiéralo como prueba, si ya no lo ha hecho, y quedará convencida de la calidad

CAFE "PANI"

es de absoluta garantía y se encuentra en ultramarinos y confiterías

Panificadora Burgalesa
Martínez del Campo, 12 - Teléfono 683-X - BURGOS

¡La última palabra en fotografía!

"Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F 6.3

Es el aparato más pequeño que hace fotos 6 x 9 cm. Está equipado con dos visores; autodisparador de tiempo para retratarse uno mismo; y al abrirlo queda automáticamente en foco.

Precio: 125 pesetas.

Corte Ud. este cupón y preséntenselo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja

de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620,

con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

Photo Club

avenida de la Isla n.º 9

Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Antonio, Aquilina, Fortunato, Luciano.

CULTOS

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre, habrá misa rezada a las nueve y media.

SANTA AGUEDA.—Obra Pia del Pan de San Antonio.

A las ocho, misa de comunión general con fervores, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad, presidente de la Obra Pia del Pan de San Antonio.

A las diez y media, misa solemne, cantada por elementos de la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

Por la tarde, ejercicio como en el día anterior, predicando el panegírico del Santo, el reverendo padre Marcelo del Niño Jesús, C. D.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Fiesta de San Antonio de Padua.

Mañana, a las siete, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes.

A las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, los mismos cultos que los días anteriores, con sermón a cargo del reverendo padre Juan Bautista, C. D.

Con motivo de celebrarse el día 10 en esta misma iglesia la fiesta del Santísimo, la novena este día será a las cinco y media, terminándose con la procesión por el interior de la iglesia.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—A las ocho, misa de comunión con cánticos en honor a la Santa.

MES DE JUNIO

SAN LESMES.—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio al Delfico Corazón y cánticos.

El primer viernes, domingos y días festivos, se expondrá Su Divina Majestad.

SAN GIL.—A las siete y media, rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón.

Los viernes, a continuación, habrá cántico.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete y media, rosario y plática en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

CARMEN.—A las seis y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden sobre la constitución de las Comisiones inspectoras de las oficinas y los registros de colocación.

Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de dos individuos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Catalina Fortes Bueno, de Burgos, 70 años, Isla, 21.

Anselmo Blanco Ruiz de la Cuesta, de Santo Domingo de la Calzada, 71 años, Lain-Calvo, 20.

NACIMIENTOS
Mercedes Santamaría Pérez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas

Sobre la Península Ibérica, y el Mediterráneo, aparecen diversos núcleos de presiones bajas.

Aumenta la presión en nuestra Península, en la que aparece el cielo cubierto por el Norte y con nubes por el resto.

Temperaturas extremas de España: máxima, 32 grados en Murcia y Jaén, mínima, 8 grados en Teruel.

En Madrid, máxima, 28,5 grados, mínima, 14,6 grados.

Tiempo probable: Canbia y Galicia, cielo con nubes, algunos aguaceros.

Resto de España, buen tiempo de cielo con pocas nubes.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 12:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 631,6

A las seis de la tarde, 631,2

TERMOMETRO

Máxima sombra, 21,0

Mínima sombra, 11,4

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 12, lluvia en milímetros, 1,6.

LEJIAS

«EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.

No queman la ropa.

FIDEL ROYUELA

BURGOS - Teléfono 672

GRAN OCASION

En la nueva fábrica de alpargatas que han instalado en la calle San Lorenzo, número 3, los recién llegados de Rioja, encontrarán alpargatas de todas clases a precios ventajosos.

ARNEDILLO

Fonda y Café Vinda de Luis Madorria

La más próxima al Bañerío

Buena inversión

Magnífico café con bar americano, completamente nuevo, de buen fundamento y mejores perspectivas, situado en importante calle sitio, en plaza importante de la provincia de Logroño, se traspasa por ausencia del propietario.

Dirigirse, a M. Sesma, Plaza de la República, número 10, primero, Haro (Logroño).

LAMPARAS

P. ARGENTINA

1/2 WATIOS

LUZ con 502

ARGENTINA

Osram

DE VENTA:

VICENTE P. CARRELLS

«LA COCINA»

Almacén de artículos para cocina, carpintería

Almirante Bonifaz, 4, Burgos

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

URGE venta muebles, comedor, ocasión, chaise-longue, Lain Calvo, 61, tercero izquierda.

SE VENDEN los cunas, grande y pequeña. Santa Dorotea, 20, segundo.

AUTOMOVILES

VENDO barato coche «Wipplet», perfecto estado. Informes, Isajas Alonso, Plaza Mayor, (parada de taxis).

VENDESE barato, coche «Renault». Informes, surtidor de gasolina, en Pan-carbo.

CAMIONETAS «Chevrolet», procedentes de cambios, bien calzada y en marcha. Se venden baratas. Informes, Agencia «Dodget», Progreso, 11.

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificado, pistones, segmentos, bulones y camisas, rapidez, economía y perfección. Pedid tarifas, Talleres Rafols, Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.704, Valladolid. Referencias, Damián Sáenz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

SE VENDE coche «Whippett», seis cilindros, baratasimo, Vitoria, 14, bajo Burgos.

RENAULT ocho H. P. seminuevo, vendido. Casa Paco, Cid, 14.

ARRIENDOS

SE ALQUILA gabinete con alcohol, completamente independiente, sitio céntrico. Informarán, Llana de Añura, 5.

CASA con jardín, en la localidad de Casa Paco, Cid, 14.

LOCAL amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, 1.ª derecha.

SE ARRIENDA un piso, Fernán González 23. Razón, en la misma, segundo derecha.

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas, derecho a cocina y baño, temporada verano y se vende mesa despacho, propio oficina. Razón, esta Administración.

COLOCACIONES

COCINERA se necesita, con buenos informes. En Santander, número 2, 1.ª.

CRÍADO de labranza, ofrece, entendiendo para sembrar y andar con mulas. Razón: Villalquira de los Infantes, Coto de Gallo, Feliciano Reinoso.

HUESPEDES

SE desean dos huéspedes, casa familiar, pensión completa. Calle del Cid, 7 y 9, cuarto.

NODRIZAS

AMA de cría, soltera, leche de pocas días, par, criar en casa. Cayo Sebastián, Villalmanzo.

TRASPASOS

SE TRASPASA el acreditado ventorero «Las Veguillas», por no poderlo atender su dueño. Razón, en el mismo.

SE TRASPASA bonito negocio, con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

TRASPASO acredita o comercio, tejidos calzados. Plaza Constitución, número 15, Castrojeriz. Informes, Maximiliano Yáñez Arenas.

TRASPASO fruitería, acreditada, número 4 clientela, término veinte días, titulada «La Naranja». San Lorenzo, 20.

VENTAS

SE VENDEN ochenta ovejas de cría y cuarenta de vaco, Crispulo Terdable, Royales del Agua.

SE VENDE carro de bueyes, seminuevo, Quintanilla Vivar. Para tratar, Victoria Alonso, facilidades pago.

SE VENDEN juntas o separadas, tres vacas, la una cumplida el 31 del pasado, las otras dos cumplen la una el 11 y 22 del corriente, por minorar ganancia las cedo a precio reducido. Informes en Huelgas, número 36, primero vaquería de Venancio Longo.

OCASION: Armarios una pre-19-100 e.111; comedor, c.e. chero e.111 español horas de once en adelante. Barjantes, 7, tercero.

BILLARES, se venden, baratas, dos seminuevos, Bar Arriaga.

PALOMAS bravías, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferreteria.

SE VENDE la casa núms. 53 y 55 de la calle de Lain-Calvo, y 6ª de la del Arco del Pilar. Informes: en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

SE VENDE un carrozato, seminuevo, imborrables condiciones, provisto de todos sus accesorios. Para tratar y verlo, en Gladoncha, viuda de Fabricio Gafiana.

VENDO carbón piedra, 5,50 los 50 kilos, granza, 4,50 idem. Encina, 2,25 arroba, carbón para fragua a 80 pesetas tonelada, San Juan, 41.

PIANO seminuevo, véndese. Informarán almacén de tejidos de Santamaría, Casa Córdón.

CARPINTEROS y carpinteros, por enfermedad de su dueño, se vende taller de carpintería con maquinaria completa, abundantisima clientela, también se venden carros construidos. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

DE ocasión, se vende una partida de madera de encina, muy barata, Razón, en Fontioso, Ricardo López.

VENDO la casa número 8 de la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, sof todo el día. Informes, Kiosco Timoteo y en la misma.

SE liquidan 4.000 pares zapatillas, material y tela, de dos pesetas en adelante. Calzados Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

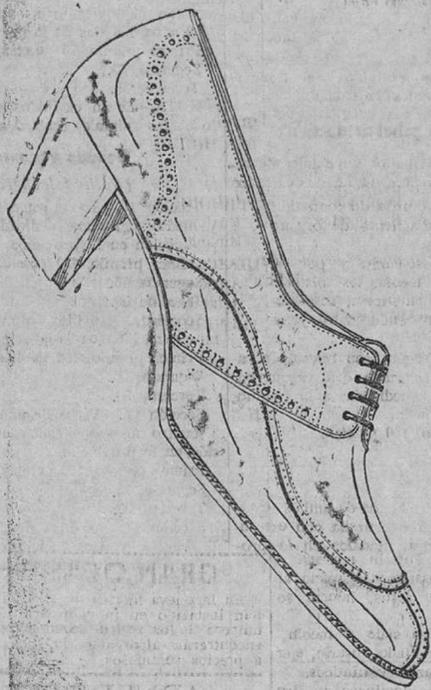
En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932	13.314.558,55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933	15.325.713,02

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mesclado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 13 pesetas—Zapatos charol, a 19 5/3
25 modelos distintos para señora modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes tentadas.

Los últimos modelos. Géneros de gran calidad y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, asma, hipertensión, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

En sus pertenencias a la Sociedad propietaria del Balneario, incluye con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Asociaciones — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamarriga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamarriga y Zumaya, se usa para el Norte en Zamarriga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

PALMIL
PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS
El más indicado en todas las indisposiciones
No irrita — Sabor agradable
EXIJA PALMIL — DESCONFIE DE IMITACIONES

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RÍFON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.
VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida, Plaza de Prim, 21.—BURGOS.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use "Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la doromina"
No se pega al vendaje
De venta en todas las farmacias

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Nada hay mejor que el coneo Argudo

Por qué un Hombre Rico la eligió por esposa



Una mecanógrafa relata la maravillosa novela de su Vida

La Sra. de B... se casó recientemente con el hijo de un industrial excesivamente rico. Entrevistada, declaró: «¿Me pregunta Ud. por qué me eligió mi marido? Pues verá: Yo estaba, empleada como mecanógrafa en las oficinas de su padre, y no podía ofrecermos vestidos lujosos como los que llevaban las demás jóvenes que él frecuentaba habitualmente, pero me cuidé siempre mucho la piel. Mi marido me había dicho, después, que desde un principio, fue su tez maravillosa lo que más le llamó la atención. Empleo siempre los Alimentos Tokalon para la piel: el blando durante el día, y el rosa por la noche. Es verdaderamente sorprendente el cambio maravilloso que producen en las personas que los usan, en muy pocos días solamente. Yo no emplearé nunca otra Crema».

La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, sin grasa (Color Blanco) la famosa crema parisiense contiene aceite de oliva puro y crema fresca. Ambos penetran profundamente en los poros y suprimen las impurezas, a las que el agua y el jabón no logran nunca llegar. Las espinillas, los poros dilatados y todas las imperfecciones de la piel desaparecen rápidamente. La piel se vuelve fresca, clara y aterciopelada.

Para quitarse las arrugas, emplee Vd. la Crema Tokalon «Bioel», Alimento de la Piel (Color Rosa) descubrimiento sorprendente del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena.

Los fabricantes garantizan con una suma de 50.000 pesetas que cualquier mujer que emplee, como queda indicado, las Cremas Tokalon Alimentos de la Piel, podrá obtener, en 28 días, una tez de una belleza nueva. En caso contrario se devolverá íntegramente el importe.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y pipas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Interesante

A Agente Comercial Matriculado y bien relacionado con el ramo de Colonias y referencias a satisfacción, se le concedería la Sub-agencia para Burgos y su provincia, de importantes casas productoras y exportadoras de productos alimenticios en general. Dirigirse al Apartado de Correos N. 112. VALLADOLID.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo Ma Sarróval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y es merecidamente exitosa acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas del mito abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas.

Crimen por J. Arderías, muy pronto en las librerías.

Obras de la colección HILDEGARD, a 5 pesetas cada una.

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Sea usted la obra de A. Hoyos y Vives, con prólogo del doctor Hildebrandt.

Sangre sobre el barro Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Hoyos y Vives.

Se sirve a reembolso

Pidanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A.

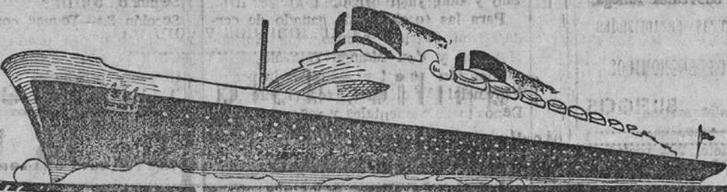
Carabanchel Bajo.—MADRID

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo SABADO día 16 del corriente.

NOTAS.—En LOGROÑO, el día 15, en el HOTEL PARIS; en VALLADOLID, el día 17, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 19, en el HOTEL CENTRAL.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».



SUD AMERICA EXPRES

Bercelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

Conte Grande

29 Junio de Barcelona

CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

Bercelona, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile

Virgilio

17 Julio de Barcelona

NORTE AMERICA EXPRESS

España (via Gibraltar) New-York

Conte di Savoia

28 Junio de Gibraltar

Vulcania

3 Julio de Gibraltar

Rex

12 Julio de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA

Para Capotown, Natal, East, London y Port Elisabeth

Duilio

29 Junio de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

Neptunia

16 Julio de Gibraltar

BARCELONA-RIO AMAZONAS

(NORTE BRASIL) Para Fortaleza, Belem e Iquitos (via Belem)

Amazonia

9 Julio de Barcelona

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong Kong)

Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

Conte Rosso

Victoria

Conte Verde

Gran crucero de verano con la magnífica moto-nave

«Oceanía»

para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas

Salida de Trieste 1 de Agosto — Llegada a Trieste 14 de Agosto

50 por 100 de descuento a los novios que participen en dicho crucero

Pidanse informes

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agentes generales en España: S. A. E. M. A. R.

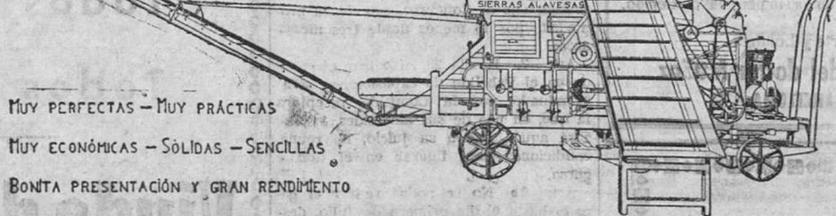
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 — MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS—12-6-1934

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES



MUY PERFECTAS — MUY PRÁCTICAS

MUY ECONÓMICAS — SÓLIDAS — SENCILLAS

BONTA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

MADERAS

Salvador Ureta Medrano

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Siguen por completo de animad s los mercados yendo los precios en baja.
 Hoy fueron:
 Trigo, a 88 reales fanega.
 Yeros, a 68 y 70.
 Cebada, 41.
 Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 63.
 Idem tercera, 45.
 Alvado primera, 30.
 Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arrobas.
 Idem limpia negra, a 30.
 Idem blanca sucia, a 18.
 Idem negra sucia, a 13.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50.
 Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena.
 Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 8 pesetas.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
 Nueces, 1,20.
 Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
 Coliflor, 0,50 kilo.
 Guisantes, 0,50 al por mayor.
 Alcachofas, 0,75 docena.
 Habas, de 0,40 a 0,60.
 Rabanos, 0,30 pesetas docena.
 Papinos, 1,50 pesetas kilo.
Pescaderías Vivar
 Merluza, 2,80 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,00.
 Anchoa, 0,70.
 Congrio, 1,60.
 Sardina, 0,80.
 Abadejo, 0,80.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 87 y 88 reales fanega.
 Centeno, 59.
 Cebada, 44.
 Ricas, 74.
 Muelas, 58.
 Yeros, 76.
 Lentejas, 34.
 Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
 Patatas, 3 pesetas arroba.

PAMPLIEGA

Trigo álogo, 98 reales los 44 kilos.
 Idem mocho, 92 los 42.
 Idem rojo, 92 los 42.
 Centeno 60 los 41.
 Cebada, 40 los 42.
 Algarrobas, 70 los 44.
 Muelas, 58 los 40.
 Yeros, 72 los 44.
 Avena, 29 los 25.
 Garbanzos superiores, 125 los 100.
 Idem regulares, 100.
 Idem medianos, 90.
 Alubias, 140.
 Harina de primera, 32 reales arroba.
 Idem segunda, 30.
 Idem tercera, 28.
 Salvado primera, 17 reales fanega.
 Idem segunda, 16.
 Idem tercera, 15.
 Patatas, 30 céntimos kilo.
 Aceite, 23 pesetas arroba.
 Vino blanco, 11 pesetas cántara.
 Idem tinto, 8.
 Idem claro, 8.
 Cerdos al destete, 200 reales uno.
 Idem de seis meses, 400.
 Vinagre, 8.
 Ovejas, 180.
 Idem emparejadas, 320.
 Corderos lechazos en vivo, 102.
 Piel de cabrito, 8 reales una.
 Idem de cordero, 5.

SEDANO

Trigo mocho, 86 reales fanega.
 Idem rojo, 86.
 Cebada, 54.
 Muelas, 58.
 Yeros, 69.
 Alubias, 240.
 Patatas, 11 reales arroba.
 Huevos, 1,80 docena.
 Cerdos al destete, 280 reales.
 Idem de seis meses, 430 arroba en vivo.
 Carneros, 200.
 Corderos, 120.
 Lana blanca basta, 70 reales arroba.
 Idem negra basta, 35.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Plaza Camino de la Plata

Concurso de ganados

Reglamento y programa del certamen que se celebrará con motivo de las Fiestas de San Pedro y San Pablo

Este interesante concurso, se celebrará en esta capital, durante los días 21 y 30 de Junio y primero de Julio del presente año, organizado por la excelentísima Diputación provincial, el excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Provincial de Fomento Pecuario, y la Junta Provincial de Ganaderos, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería.

Jurado

Comisarios.— Ilustrísimo señor Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Señor ponente de la Sección de Agricultura de la excelentísima Diputación Provincial, delegado por el señor presidente de la Comisión Gestora.

Señor presidente de la Comisión de Abastos del excelentísimo Ayuntamiento delegado por el señor alcalde.

Señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos.

Presidente.— Señor presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Vocales para las secciones de ganado caballar.— Don Juan José Alfaro, don Angel Telleria, don Alfredo Delgado y don Mariano Aguilar Gonzalo.

Para las secciones de ganado asnal.— Don Francisco Gallego, don Jerónimo Rodríguez, don Marcos Sáiz y don Antonio del Rio.

Para las secciones de ganado vacuno.— Don Emilio Gutiérrez Manrique, don Serapio García y don Antonio Estebanez.

Para las secciones de ganado lanar.— Don Pascual Moliner, don Víctor González y don Juan Nogal.

Para las secciones de ganado de cerda.— Don Patricio Alonso, don Eugenio Martínez y don Manuel Gonzalo.

Comisión rectora.— Señor Inspector Provincial de Veterinario, señor jefe del Depósito de Sembrantes y señor Inspector municipal veterinario.

Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 21 y 30 de Junio y 1.º de Julio, del presente año, se celebrará en esta capital un Concurso provincial de ganados de las especies caballar, asnal, vacuno, lanar y de cerda, organizado por la excelentísima Diputación Provincial, el excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Provincial de Fomento Pecuario y la Junta Provincial de Ganaderos, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería.

Art. 2.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse desde el día primero de Junio, hasta el 20 del mismo mes, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción que habrá de ser cubierta por los expositores.

Art. 3.º No se admitirá al Concurso, con opción a premios, más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sembrantes adquiridos para la reproducción en la misma, con un año de ejercicio.

Art. 4.º Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 5.º El ganado inscrito, se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, el día 29 de Junio, antes de las diez de la mañana, en que tendrá lugar la inauguración, siendo obligación del dueño o encargado de los animales presentados al Concurso, permanecer a su cuidado.

Art. 6.º Para que el ganado sea admitido al Concurso, tendrá el dueño la obligación de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el Inspector Veterinario Municipal, del pueblo de residencia, y un certificado de la Alcaldía correspondiente, en el que conste que los animales presentados al Concurso, son de su propiedad, por lo menos desde tres meses antes.

Art. 7.º El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de exposiciones, será examinado por la Comisión receptora la que, en uso de sus facultades, rechazará aquél, que a su juicio, no reúna condiciones para figurar en el Concurso.

Art. 8.º No se podrá retirar el ganado hasta el día primero de Julio, después de verificarse el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos, en el Concurso, siempre que no preceda la autorización del presidente del jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 9.º El Jurado se compondrá de tres miembros conforme a la legislación vigente, que serán designados por la Junta Provincial de Fomento Pecuario de acuerdo con las demás corporaciones organizadoras.

Art. 10.º Los primeros premios, concedidos al ganado caballar hasta los

tres años de edad, al asnal hasta los dos y al vacuno hasta el año y medio, se darán en concepto de primas de conservación, reteniendo el 50 por 100 de su importe para ser abonados el año próximo al presentarse el animal premiado al Concurso.

Esta cantidad le será abonada al entonces dueño del animal premiado, a condición de ser vecino de esta provincia, perdiendo en caso contrario todo derecho.

Art. 11. La calificación se hará por el método de los puntos. Los animales presentados al Concurso, serán sometidos a las pruebas que considere necesarias el jurado calificador; los dueños que se nieguen a ello, se entiende que renuncian a premio.

Art. 12. El día primero de Julio a las once de la mañana tendrá lugar el reparto de premios y la clausura del Concurso.

Art. 13. Las dudas no previstas en este Reglamento, serán resueltas por el señor presidente del Jurado.

Programa

Ganado caballar de tiro

Sección 1.ª— Caballos sembrantes de raza española, de 3 a 14 años, destinados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 2.ª— Caballos sembrantes de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 3.ª— Yeguas con rastra, de raza española, o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia.
 Primer premio, 200 pesetas.
 Segundo, 100.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 4.ª— Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, hasta 3 años, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 200 pesetas.
 Segundo, 100.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 5.ª— Caballos sembrantes de raza española, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 6.ª— Caballos sembrantes de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 7.ª— Yeguas con rastra, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 8.ª— Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, hasta 3 años, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 200 pesetas.
 Segundo, 100.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 9.ª— Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, hasta 3 años, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 10.ª— Productos de ambos sexos, de cualquier raza española, hasta 2 años, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 11.ª— Toros sembrantes de uno y medio a 4 años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 150 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 12.ª— Novillos enteros de 6 a 9 meses, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 13.ª— Vacas de uno y medio a cuatro años dedicadas a la producción en la provincia.
 Primer premio, 150 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 14.ª— Novillas de seis a diez y ocho meses, nacidas en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 15.ª— Toros sembrantes de raza española, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 16.ª— Novillos enteros, de raza española, de seis a diez y ocho meses, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 17.ª— Pareja de bueyes de labor, de tres a seis años, dedicados a la agricultura en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 18.ª— Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 19.ª— Lote de seis o más corderos, de raza churra, de Castilla la Vieja.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 20.ª— Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja, cruzadas con manchegas.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 21.ª— Lote de seis o más corderos, de raza churra, de Castilla la Vieja, cruzada con manchega.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 22.ª— Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja.
 Premio único. Objeto de arte de la Asociación General de Ganaderos.

Sección 23.ª— Verracos de raza lermiana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 24.ª— Lote de una o dos cerdas de raza lermiana, con cria.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 25.ª— Verracos de raza vitoriana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 26.ª— Lote de una o dos cerdas, de raza vitoriana con cria.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 27.ª— Verracos de raza extranjera, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 28.ª— Verracos de raza extranjera, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 29.ª— Verracos de raza extranjera, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 30.ª— Verracos de raza extranjera, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 40.
 Quinto, 25.

Sección 4.ª— Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, hasta 3 años, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 200 pesetas.
 Segundo, 100.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 5.ª— Caballos sembrantes de raza española, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 6.ª— Caballos sembrantes de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 7.ª— Yeguas con rastra, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 8.ª— Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, hasta 3 años, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 200 pesetas.
 Segundo, 100.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 9.ª— Productos de ambos sexos, de cualquier raza española, hasta 2 años, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 10.ª— Toros sembrantes de uno y medio a 4 años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 150 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 11.ª— Novillos enteros de 6 a 9 meses, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 12.ª— Vacas de uno y medio a cuatro años dedicadas a la producción en la provincia.
 Primer premio, 150 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 13.ª— Novillas de seis a diez y ocho meses, nacidas en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 14.ª— Novillas de seis a diez y ocho meses, nacidas en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 15.ª— Toros sembrantes de raza española, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 16.ª— Novillos enteros, de raza española, de seis a diez y ocho meses, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 17.ª— Pareja de bueyes de labor, de tres a seis años, dedicados a la agricultura en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 18.ª— Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 19.ª— Lote de seis o más corderos, de raza churra, de Castilla la Vieja.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 20.ª— Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja, cruzadas con manchegas.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 21.ª— Lote de seis o más corderos, de raza churra, de Castilla la Vieja, cruzada con manchega.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 22.ª— Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja.
 Premio único. Objeto de arte de la Asociación General de Ganaderos.

Sección 23.ª— Verracos de raza lermiana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 24.ª— Lote de una o dos cerdas de raza lermiana, con cria.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 25.ª— Verracos de raza vitoriana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 26.ª— Lote de una o dos cerdas, de raza vitoriana con cria.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 27.ª— Verracos de raza extranjera, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 28.ª— Verracos de raza extranjera, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 29.ª— Verracos de raza extranjera, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 30.ª— Verracos de raza extranjera, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

NOTA.—Serán excluidos del Concurso todos los animales castrados.

Ganado asnal

Sección 9.ª— Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, hasta 3 años, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 10.ª— Productos de ambos sexos, de cualquier raza española, hasta 2 años, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 11.ª— Toros sembrantes de uno y medio a 4 años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 150 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 12.ª— Novillos enteros de 6 a 9 meses, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 13.ª— Vacas de uno y medio a cuatro años dedicadas a la producción en la provincia.
 Primer premio, 150 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 14.ª— Novillas de seis a diez y ocho meses, nacidas en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 15.ª— Toros sembrantes de raza española, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 16.ª— Novillos enteros, de raza española, de seis a diez y ocho meses, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 17.ª— Pareja de bueyes de labor, de tres a seis años, dedicados a la agricultura en la provincia.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.

Sección 18.ª— Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 75.
 Tercero, 50.
 Cuarto, 25.

Sección 19.ª— Lote de seis o más corderos, de raza churra, de Castilla la Vieja.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 20.ª— Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja, cruzadas con manchegas.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 21.ª— Lote de seis o más corderos, de raza churra, de Castilla la Vieja, cruzada con manchega.
 Primer premio, 100 pesetas.
 Segundo, 50.
 Tercero, 25.

Sección 22.ª— Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja.
 Premio único. Objeto de arte de la Asociación General de Ganaderos.

Sección 23.ª— Verracos de raza lermiana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 24.ª— Lote de una o dos cerdas de raza lermiana, con cria.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 25.ª— Verracos de raza vitoriana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.

Sección 26.ª— Lote de una o dos cerdas, de raza vitoriana con cria.
 Primer premio, 75 pesetas.
 Segundo, 50.